

Carta Pastoral:

## **La iglesia Catedral, iglesia madre de todas las iglesias de la Prelatura.**

Queridos hermanos y hermanas de la Prelatura de Moyobamba:

La presente Carta que les dirijo tiene tres propósitos bien definidos.

### **1 - Un poco de historia sobre nuestra iglesia Catedral.**

La Prelatura de Moyobamba ha cumplido 60 años desde su creación un 7 de marzo de 1948 por el Papa Pío XII, desmembrando el departamento de San Martín de la diócesis de Chachapoyas. Desde ese día se estableció como sede de la nueva prelatura la ciudad de Moyobamba, capital del Departamento, y se erigió como iglesia Catedral la hasta entonces iglesia parroquial de Santiago Apóstol de esta ciudad.

La pequeña iglesia, que muchos de ustedes recordarán, fue restaurada por los padres pasionistas y el pueblo de Moyobamba.

El siervo de Dios, Mons. Martín Fulgencio Elorza Legaristi, primer obispo de la Prelatura, quiso dotar a Moyobamba de una digna iglesia Catedral. Y el 24 de setiembre de 1954 se colocaba y se bendecía la primera piedra de la Catedral actual. Con mucha ilusión y pocos recursos humanos y económicos las obras fueron avanzando lentamente. La nueva Iglesia catedral es de tres naves fue proyectada por Mons. Elorza, y a la que el Estado peruano había destinado varias partidas, para su construcción, con las cuales se había levantado a media altura las columnas interiores y las paredes exteriores, la obra quedó paralizada varios años.

Después del sismo del 19 de junio de 1968, en el que se produjeron graves daños materiales en la Iglesia Catedral existente. Se procedió a su restauración, se construyeron una nueva fachada, una torre de cemento armado, ventanales y puertas y cielo raso de caña de bambú de la zona. La iglesia Catedral fue habilitada el 20 de octubre de 1969. En 1971 se procedió al cementado del piso y de un nuevo techo de calamina, y en 1979 se realizó la remodelación del presbiterio con piso de loseta.

A su llegada a Moyobamba, como Obispo Prelado, en 1967, Mons. Venancio Orbe, se encontró, por una parte, con una Iglesia Catedral en uso y, por otra, con la obra de construcción de una nueva Catedral, proyectada por Mons. Elorza, y paralizada por falta de recursos. En el año 1968 se habilitó el área interna para darle una utilización provisional de uso deportivo público, demoliendo las columnas interiores y cementando el piso de tierra en su interior y exterior. Desde esa fecha se denominó "Coliseo Moyobamba".

El terremoto del 29 de mayo de 1990 sacudió fuertemente de nuevo a Moyobamba. De la iglesia Catedral, solamente quedó en pie la fachada y la torre, construidas a raíz del terremoto de 1968. Urgía habilitar un lugar como Iglesia Catedral viéndose la Prelatura en la necesidad de emprender de inmediato la obra de habilitación del Coliseo como nueva iglesia Catedral. Así se realizó de manera que se pudo abrir al servicio religioso el 20 de octubre de 1990. A finales del año 1990 se comenzó la remodelación de fachada y parte exterior de la "nueva" Iglesia Catedral, obras que se concluyeron el 18 de diciembre de 1991.

Ahora nos proponemos, entre todos, hacer realidad ese sueño de que Moyobamba cuente con una catedral ampliada y remodelada.

## **2 - ¿Por qué es tan importante la iglesia Catedral?**

Entre los templos de la Prelatura el más importante corresponde a la iglesia Catedral: Porque es signo de la unidad de todos los creyentes de la Prelatura, centro material y espiritual de unidad y comunión para el presbiterio diocesano y para todo el Pueblo santo de Dios.

Lugar donde el Obispo ejerce su ministerio de santificación, centro de la vida litúrgica de la Prelatura. Lugar donde se encuentra la Cátedra, signo del magisterio y de la potestad del Pastor de la Prelatura, donde el Obispo educa y hace crecer a su pueblo por la predicación.

La Catedral es la iglesia madre de todas las iglesias de la Prelatura y el punto de convergencia de la Iglesia particular. La iglesia Catedral, como decía el Papa Pablo VI, “por la majestad de su construcción, es signo de aquel templo espiritual, que se edifica en las almas; es manifestación de la imagen visible de la Iglesia de Cristo que predica, canta y adora”.

Algunas celebraciones particulares manifiestan de manera especial este misterio de la Iglesia. Entre ellas la liturgia anual de la Misa Crismal. También la liturgia en que se confieren las sagradas Órdenes, cuyos ritos tienen en la iglesia catedral su lugar propio y normal. A estos casos se han de añadir algunas otras circunstancias, como la celebración del aniversario de su dedicación y las fiestas de los santos Patronos de la Prelatura. Éstas y otras ocasiones son circunstancias preciosas para consolidar los vínculos de comunión con los presbíteros, las personas consagradas y los fieles laicos, así como para dar nuevo impulso a la misión de todos los miembros de la Iglesia particular.

Por eso se destaca la importancia de la iglesia Catedral y de las celebraciones que se desarrollan en ella para el bien y el ejemplo de toda la Iglesia particular.

## **3 - Pedir su generosa colaboración y apoyo económico.**

La iglesia Catedral al ser la madre de todas las iglesias de la Prelatura, necesita del apoyo de todos los católicos de todas las parroquias de nuestra jurisdicción. Entre todos podemos llevar a cabo la remodelación del templo catedral.

Por mi parte avalo este proyecto y considero muy importante que se lleve a cabo con la ayuda de todos. Yo también me empeñaré para conseguir recursos.

Hago una llamada a los moyobambinos, a los fieles de otras parroquias, a las instituciones municipales, provinciales y regionales, y a cada católico de la Región, para que apoye con su aportación económica o con material de construcción. Sabemos que Dios ama a quien da con alegría; sabemos que todo lo que se dona por amor al Señor no quedará sin recompensa.

Les animo a participar con generosidad de las distintas actividades que se organizarán desde la parroquia para conseguir este noble fin que nos proponemos: ofrecer al Señor y a los fieles católicos un lugar digno para la celebración y a toda la Prelatura una hermosa Catedral.

Que el Señor recompense su generosidad y les bendiga abundantemente con toda clase de bienes espirituales y materiales.

Moyobamba, 14 de Septiembre, Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

+Mons. Rafael Escudero López-Brea.  
Obispo Prelado de Moyobamba.